

Brink's: Socio estratégico para liderar la implementación de la nueva seguridad privada en la industria minera

En un escenario de mayores exigencias regulatorias, la compañía acompaña a sus clientes en la comprensión del nuevo marco, el diseño de sus planes y la relación con las autoridades, facilitando una transición más eficiente hacia estos nuevos estándares en la industria minera.

En un contexto de mayores exigencias regulatorias y con la seguridad como prioridad del gobierno, 2026 marca un hito para la industria. La nueva Ley de Seguridad Privada comienza a consolidarse, dando paso a una etapa más exigente en su implementación.

Este nuevo marco, que moderniza una regulación que no se actualizaba de forma integral desde hace más de 30 años, introduce un proceso gradual que eleva los estándares en formación, fiscalización y gestión del riesgo, obligando a las empresas a adaptarse a un entorno más exigente.

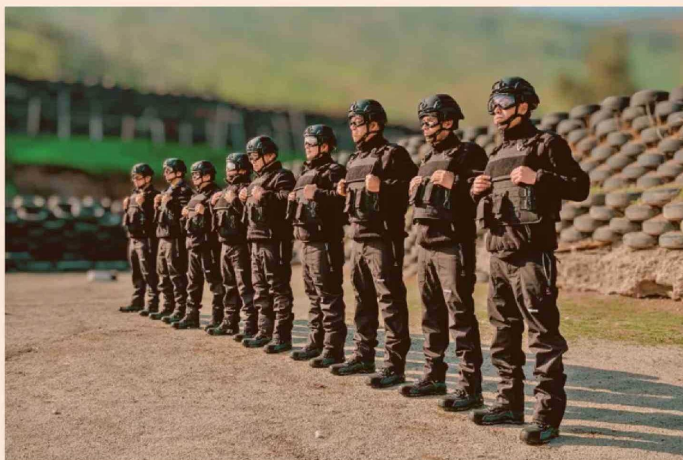
Entre los principales cambios, se fortalecen los requisitos de capacitación y se redefine la clasificación de empresas según su nivel de riesgo, exigiendo a aquellas de mayor exposición incorporar esquemas de resguardo más robustos, con vigilancia de mayores competencias y actualización de sus estudios de seguridad. En la industria minera, donde convergen activos de alto valor, operaciones remotas y condiciones extremas, esto implica avanzar hacia modelos más sofisticados, capaces de responder a riesgos cada vez más dinámicos.

En ese escenario, Brink's Chile se posiciona como el actor líder en la industria, no solo por su anticipación a estos cambios, sino también por la capacidad de acompañar a sus clientes en un proceso que combina urgencia operativa, exigencia técnica y adaptación estratégica.

En esa misma línea, la compañía ha consolidado una propuesta integral que combina vigilancia privada de alto estándar, soluciones tecnológicas y capacidades operativas en entornos complejos, posicionándose como uno de los pocos actores con experiencia real en la implementación de estos modelos. Más que un servicio cerrado, la compañía trabaja bajo una lógica consultiva, donde cada solución se diseña junto al cliente.

A esto se suma un robusto ecosistema de seguridad electrónica y monitoreo remoto, que permite complementar la presencia física con tecnología de última generación. A través de sistemas de CCTV, sensores inteligentes y centrales de alarma conectadas, Brink's es capaz de supervisar operaciones en tiempo real, anticipar eventos y activar protocolos de respuesta de manera inmediata.

"En un escenario cada vez más exigente, las empresas necesitan mucho más que un proveedor: necesitan un socio experto. Brink's combina experiencia, formación de alto estándar y capacidad operativa para responder a ese desafío, liderando la



implementación de soluciones de seguridad en industrias de alto riesgo como la minería", explica Oscar Parada, Director Comercial de Brink's Chile.

Este enfoque permite avanzar por etapas, priorizando zonas críticas y ajustando la cobertura según evoluciona la operación. A ello se suma un estándar superior en la formación de equipos, con procesos de selección rigurosos y capacitación especializada para desempeñarse en condiciones de alta com-

Con más de 40 años de trayectoria en Chile, Brink's es hoy un socio estratégico para industrias de alto riesgo, integrando experiencia, flexibilidad y capacidad de adaptación en un entorno donde la protección dejó de ser un complemento y se transformó en una condición esencial para operar.

plejidad, lo que marca una diferencia frente a la oferta tradicional.

Dentro de estas soluciones la compañía integra, además, herramientas avanzadas como control de accesos remotos, sistemas de niebla y espuma para contención de incidentes, sensores sísmicos y de movimiento, así como tecnologías de detección temprana —incluyendo monitoreo inteligente en zonas restrictivas basado en inteligencia artificial— que permiten generar alertas en tiempo real y reforzar la protección de activos críticos.

Junto con lo anterior, Brink's ha reforzado su rol de acompañamiento, apoyando a sus clientes en la comprensión del nuevo marco regulatorio, en el diseño de sus planes y en la relación con las autoridades, facilitando una transición más eficiente en un contexto donde los plazos ya comenzaron a regir.

